



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20300

16/11/2017

56113

AUTOR/A: CAMPUZANO i CANADÉS, Carles (GMX)

RESPUESTA:

Durante el año 2017, las obligaciones reconocidas en el proyecto de inversión referido por Su Señoría, en la provincia de Barcelona, ascendieron a 7.322,84 euros.

Madrid, 17 de enero de 2018